

CERTIFICADO N° 29/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°59 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 10 de febrero de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°45 de fecha 01 de febrero de 2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras Transferencias Ctes. del Tesorero Público	9.572.463	
215.24.01.002	Educación		8.751.550
215.24.01.003	Salud		820.913
<b>TOTALES</b>		<b>9.572.463</b>	<b>9.572.463</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de febrero de 2023.



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal